

**DICTAMEN DOC N°22/2024**

Asunción, 27 de setiembre de 2024

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay (UPTP), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4º, numeral 1 de la **Resolución DNCP N° 340/2024, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES** en relación al llamado a Menor Cuantía Nacional N°05/2024 “**CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE LA UPTP**” – **ID.447805**, elabora el presente dictamen, a fin de explicar el motivo en el retraso de la comunicación del mismo en tiempo y forma, pues, según el PAC institucional estaba previsto que se realice durante el segundo cuatrimestre del presente año.

El proceso en cuestión tiene por objeto la adjudicación de un contrato para los servicios de limpieza y fumigación de las instalaciones de la Universidad Politécnica Taiwán Paraguay ubicada dentro del predio del Comando de Comunicaciones del Ejército (COMCOME).

En tal sentido, la modificación de las actividades y calendario, motivó nuevas definiciones técnicas de los bienes/servicios a contratar, y sus antecedentes, motivo por el cual el llamado no pudo ser comunicado en el segundo cuatrimestre, como estaba previsto, y como marca la fecha en que el PBC fue aprobado por la máxima autoridad.

Ante lo expuesto, esta Dirección Operativa de Contrataciones, considera que se ha justificado plenamente los motivos de retraso del presente proceso.

Es mi dictamen

**Director**  
**Dirección Operativa de Contrataciones**  
**UPTP**

**Director General**  
**Dirección General de Administración y Finanzas**  
**UPTP**